



Madrid, 24 de mayo de 2019

EUROPARC-España convoca la II edición de los Premios Experiencias Inspiradoras del Programa Sociedad y Áreas Protegidas

La Casa Encendida, en Madrid, acoge el 24 de mayo una jornada sobre el futuro de las áreas protegidas, organizada por la Oficina Técnica de EUROPARC-España, en el marco de la celebración del Día Europeo de los Parques 2019. Rafael Mata Olmo, Presidente de EUROPARC-España, presenta la jornada en el contexto del Programa Sociedad y Áreas Protegidas, un llamamiento a la acción y al trabajo colaborativo para abordar los retos de futuro de nuestros espacios naturales.

En el acto se presenta la II edición del Premio Experiencias Inspiradoras del Programa Sociedad y Áreas Protegidas. Carles Castell, coordinador de la comisión de dinamización y seguimiento del Programa, destaca las claves de la convocatoria en la que se buscan **experiencias innovadoras desarrolladas por entidades públicas o privadas**. Se establecen dos categorías, para miembros de EUROPARC-España y no miembros. Las iniciativas premiadas se presentarán en el congreso ESPARC 2020, congreso bienal de EUROPARC-España, y contarán con un apoyo cifrado en 1.000 euros para su difusión.

Se valorará la contribución de las experiencias a las líneas estratégicas del Programa Sociedad y Áreas Protegidas. En particular se consideran prioritarias:

- **Iniciativas relacionadas con la conectividad**, que contribuyan a la integración de las áreas protegidas en el territorio.
- **Iniciativas relacionadas con beneficios para la salud y el bienestar social**, que contribuyan a los servicios de los ecosistemas para el bienestar humano.
- **Iniciativas de colaboración entre el ámbito académico y el de la gestión**, que contribuyan a la transferencia del conocimiento científico para la gestión.
- **Iniciativas de comunicación y educación para la sostenibilidad**, que contribuyan a la comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político.
- **Iniciativas que mejoren participación social y los mecanismos de colaboración**, que contribuyan a la diversificación de los modelos de gobernanza.
- **Iniciativas de financiación con implicación privada**, que contribuyan a la diversificación de los modelos de financiación.
- **Iniciativas que incorporen criterios de sostenibilidad en distintas políticas sectoriales**, que contribuyan a la ambientalización de las políticas sectoriales.
- **Iniciativas que promuevan la mitigación y la adaptación al cambio climático**, que contribuyan a la línea estratégica responsabilidad global y cooperación internacional.

Además, se establecen los siguientes criterios para la valoración de las propuestas:

- **Contribución a los instrumentos de planificación y gestión del área protegida**
- **Implicación de diferentes entidades y actores, públicos y privados**
- **Innovación, aportación de soluciones innovadoras, enfoques pioneros**
- **Incorporación de medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático**
- **Eficacia de los proyectos**

El periodo de recepción de candidaturas estará abierto hasta el 30 de noviembre de 2019.

Más información: <http://www.redeuroparc.org/premio-experiencias-inspiradoras>

Más información:

Javier Puertas Blázquez, Oficina Técnica de EUROPARC-España

Tel 91 394 25 22 / 616 88 71 38 javier.puertas@redeuroparc.org